

*H*

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**AIRE REPUESTOS CIA. LTDA "AIREP C.LTDA"**

De acuerdo con la designación de Comisario que se me hiciera, la Junta General de Accionistas informamos que hemos cumplido con las disposiciones legales de la Ley de Compañías y en especial, con la parte pertinente del artículo 321 con respecto a los Estados Financieros de Aire Repuestos Cia. Ltda. por el año 1.993.

En nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Aire Repuestos por el año 1.993 presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la Ley de Compañías y las disposiciones pertinentes, aplicadas en forma consistente durante este periodo anterior.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
Segundo Ortega L.  
COMISARIO

Mayaquil, 31 de Marzo de 1.994